

Una segunda oportunidad para el espacio público en las periferias consolidadas: Valencia y los parques de barrio

A second opportunity for the public space in the consolidated urban peripheries: Valencia and the neighborhood parks

VICENTE COLOMER SENDRA, ANA PORTALÉS MAÑANÓS,
DAVID URIOS MONDÉJAR Y JUAN COLOMER ALCÁCER

Resumen

Los espacios públicos adquieren gran importancia como lugares de encuentro e integración de los habitantes, como articuladores de la vida social. Entre ellos, los parques de barrio definen un nivel doméstico en el sistema de espacios públicos, y se caracterizan por su elevado grado de uso y su proximidad al lugar de residencia. El estudio de estos espacios en la ciudad de Valencia evidencia que, la mayor parte de ellos, se sitúa en los barrios de periferia consolidada lo que permite avanzar puntos en común en los procesos de consolidación morfológica con otras ciudades españolas. En el momento actual los ciclos de desarrollo urbano justifican la necesidad de dirigir la mirada hacia la ciudad consolidada y el espacio público partiendo de la escala humana. Desde esta óptica, los parques de barrio se conforman como espacios de oportunidad, pues manifiestan en muchos casos obsolescencia funcional y física, que conviene repensar para el indudable beneficio del confort ambiental de los usuarios y, en conjunto, de la ciudad.

Palabras clave

espacio público; parques de barrio; periferia urbana consolidada; regeneración urbana; uso social del espacio; calidad ambiental.

Abstract

Public spaces acquire great importance as places of encounter and integration of the inhabitants, as articulators of social life. Among them, neighborhood parks determine a domestic level in the system of public spaces; and they are characterized by their high degree of use and their proximity to the place of residence. The study of these spaces in the city of Valencia shows that, most of them, are located in the neighborhoods of consolidated urban periphery. That allows to deal successfully with common points in the processes of morphological consolidation with other Spanish cities. At the present time the cycles of urban development need to look forward to the consolidated city and the public space starting from the human scale. From this perspective, neighborhood parks represent areas of opportunity, since they show physical and functional obsolescence in many cases. Then, there is a need for rethinking of them for the obvious benefits of the residents' environmental comfort and, by all means, for the benefits of the entire city.

Keywords

public green; neighbourhood parks; consolidated urban periphery; urban regeneration; social use of space; environmental quality.

Vicente Colomer Sendra. Doctor Arquitecto (1983). Profesor Titular UPV (1985). Premio Nacional de Arquitectura, Iª bienal de arquitectura española 1982. Publicaciones editadas por la UPV, COACV, MOPT, IVAM, Generalitat Valenciana, Diputación de Valencia, COAC, IVE. Profesor invitado Universidades Rouen, Bordeaux, Languedoc, UNED, Berlin, Bologna, Piloto (Colombia), Guadalajara (México). Vicepresidente de INEAA (1989-2005). Miembro del Comité Científico de Forum UNESCO, (2001-2012). Vicepresidente de INESAU (1992-2009). Presidente del ISUF-H (International Seminar on Urban Form – Hispánico). Socio fundador de Colomer Alcácer arquitectos, desde 1974 con extensa actividad profesional reflejada en revistas especializadas y libros SAO, Geometría, ON, Q, COAV, LOTUS, TC, Villes et Territoires, Ciudad y Territorio, etc. Codirector del Proyecto "València Parcs de Barri" en colaboración entre el Departamento de Urbanismo de la UPV y el Ajuntament de València. vcolomer@urb.upv.es.

Ana Portalés Mañanós. Doctora Arquitecta (2010). Profesora en el Dpto. de Urbanismo de la UPV (2004). Participa en proyectos de investigación y publicaciones en torno a la Arquitectura y el Espacio Público de la Comunidad Valenciana s. XX. Imparte docencia en el Grado de Arquitectura y en el Master del Paisaje de la ETS de Arquitectura. Docente en Talleres Internacionales en Valencia (2006), Bordeaux (2007), Tlaquepaque (México, 2016). Profesora invitada en la UDG de Guadalajara (México) y en l'École du Paysage de Bordeaux. Miembro del consejo ejecutivo ISUF-H. Codirectora del proyecto "Valencia Parcs de Barri" en colaboración entre el Departamento de Urbanismo de la UPV y el Ajuntament de València. anporma@urb.upv.es

David Urios Mondéjar. Arquitecto (1997). Profesor en el Dpto. de Urbanismo de la UPV (2005). Participa en proyectos de investigación y publicaciones en torno a la Arquitectura y el Espacio Público de la Comunidad Valenciana s. XX. Imparte docencia en las asignaturas de Urbanística y de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Docente en Talleres Internacionales en Valencia (2006), Bordeaux (2007), Guasave-Ahome (México, 2014). Conferencias impartidas en la Universidad de Guadalajara y en el Colegio de Arquitectos de Jalisco (México, 2009), EASD Castellón (2014), ISUF Porto (Portugal, 2014) y Roma (Italia, 2015) e ISUF-H Toledo (2016). Responsable de documentación y secretariado del Proyecto "València Parcs de Barri". umdav@upv.es

Juan Colomer Alcácer. Doctor Arquitecto (2016). Premio Internacional de la Unión Internacional de Arquitectos. Premio en el Concurso Internacional Furuset Master Plan (Noruega). Dispone de obras publicadas en libros y revistas internacionales de arquitectura. Con publicaciones y participaciones en conferencias cuya línea de investigación se enfoca en la eficiencia energética, la calidad ambiental y la morfología urbana tanto en la arquitectura como en el espacio público. Docente en el Master de regeneración urbana RERU, profesor invitado en la UPV, CEFIRE, ENSENYEM, etc. Miembro del ISUF-H y del Proyecto "València Parcs de Barri", como especialista en sostenibilidad y medio ambiente del espacio urbano. juancolomeralcacer@gmail.com

1. Repensar el espacio público desde la escala humana

La preocupación por repensar las ciudades es una cuestión actual y relevante que implica, en distintos niveles, a los agentes sociales que tienen relación con la vida urbana. Ciudadanos, asociaciones vecinales, urbanistas, administraciones locales, estatales y mundiales coinciden en la necesidad de reconsiderar nuestros modelos de ciudades desde el punto de vista ambiental, funcional, social y urbano. Partiendo de la escala humana del ciudadano que utiliza el espacio público a diario y que se enfrenta a determinados problemas, esta inquietud ha trascendido hasta la esfera global de nuestro planeta.

En la Conferencia mundial ONU Hábitat celebrada recientemente en Quito, los líderes han adoptado la *Nueva Agenda Urbana*¹ que establece un nuevo estándar mundial para el desarrollo urbano sostenible. Los puntos acordados incitan a reflexionar la forma de planificar, gestionar y vivir en las ciudades. Entre los temas que se recogen en esta agenda se revela la importancia del factor social y ambiental en las intervenciones urbanas.²

Los espacios públicos adquieren gran importancia, como elementos urbanos que favorecen la interacción humana, y por su contribución a la mejora de la calidad ambiental de las ciudades. Coincidiendo con las palabras de Piovano y Mesa "*En las ciudades, los espacios verdes públicos forman uno de los principales articuladores de la vida social, siendo lugares de encuentro e integración de los habitantes*"³.

De este modo, los espacios libres públicos son escenarios urbanos de encuentros al aire libre, que tienen el potencial de mejorar la calidad de vida en las ciudades. El ajardinamiento es uno de los servicios públicos con mayor demanda por parte de los ciudadanos. El verde, más allá de su papel ornamental y de su valor paisajístico, incide también en la sensación de bienestar de las personas, puesto que afecta a nuestros ritmos biológicos diarios y anuales. La OMS considera que la superficie óptima mínima destinada a espacios verdes por habitante debe ser de 10 a 15 m².

Uno de los factores que influye mayoritariamente en el uso de estos espacios públicos, es la proximidad. El uso cotidiano está muy relacionado con los recorridos y rutinas que favorecen la intensidad de utilización social de estos espacios. Compartiendo la afirmación de Rueda [1997] "*La esencia de la ciudad es el contacto personal. La ciudad es, en consecuencia, y sobre todo, de la persona que va a pie*"⁴. En este contexto, el barrio constituye la unidad morfológica y funcional de la ciudad, adecuada para estudiar y valorar los comportamientos humanos cotidianos. Con dependencia y vinculación a los barrios, los espacios libres de pequeña escala, que denominaremos *parques de barrio*⁵ o de proximidad, definen un nivel en el sistema de espacios públicos, caracterizado por el elevado grado de uso.

Es evidente que los espacios verdes públicos desempeñan un rol fundamental en la sostenibilidad de las ciudades y en el aumento de su calidad ambiental, pero además, también desempeñan un papel relevante en la mejora de las condiciones de habitabilidad de las ciudades actuales⁶. Partiendo de esta premisa, el estudio de los parques de proximidad que caracterizan las periferias de numerosas ciudades españolas, inicia una estrategia para la regeneración urbana y ambiental que redundará en la calidad de vida del ciudadano.

Precisamente, partiendo del enfoque de la escala cotidiana que define los recorridos a pie, se ha planteado el estudio de estos espacios en la ciudad de Valencia, evidenciando que la mayor parte de ellos se sitúa en los barrios de periferia

1 Declaración de Quito sobre Ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos. La Conferencia tuvo lugar del 17 al 20 de octubre de 2016.

2 Uno de los puntos tratados es: "Promover espacios públicos seguros, accesibles y ecológicos. La interacción humana debe ser facilitada por la planificación urbana, por lo que en la Agenda se pide un aumento de los espacios públicos como aceras, carriles para bicicletas, jardines, plazas y parques." <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/habitat3/>

3 GÓMEZ PIOVANO, J.; MESA, A.: Análisis de los modos de acceso y los patrones de uso de la población respecto a los espacios verdes urbanos, como base para su planificación. Urbano, 2016, 18.32: 38-49.

4 RUEDA, S.: «La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa» en Ciudades para un futuro más sostenible, 1997. [19,01,2017] < <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a009.html> >

5 Se hace referencia a la nomenclatura que recibe habitualmente el parque de pequeña escala por parte de los ciudadanos del cual hacen uso.

6 GÓMEZ PIOVANO, J.; MESA, A. Análisis de los modos de acceso y los patrones de uso de la población respecto a los espacios verdes urbanos, como base para su planificación. Urbano, 2016, 18.32: 38-49.

VICENTE COLOMER SENDRA
ANA PORTALÉS MAÑANÓS
DAVID URIOS MONDÉJAR
JUAN COLOMER ALCÁCER

Una segunda oportunidad para el espacio público en las periferias consolidadas: Valencia y los parques de barrio

A second opportunity for the public space in the consolidated urban peripheries: Valencia and the neighborhood parks

[Fig. 1] Parque de barrio en Valencia: Parque Calle Pintor Nicolau.



consolidada. Es en estas zonas de la ciudad donde el fenómeno se entiende en toda su complejidad. Una primera lectura general sobre la génesis y desarrollo de estas áreas urbanas, nos permite avanzar puntos en común con otras ciudades españolas, en los procesos de consolidación morfológica. Teniendo en cuenta que los tiempos de cada ciudad son distintos, se identifica una dinámica general de ciclos sucesivos de expansión y revisión, siendo el actual, un periodo propicio para impulsar una mirada renovada a la pequeña escala del espacio público.

De este modo, el estudio de los parques de barrio en las ciudades genera una base de conocimiento muy valiosa para la elaboración de proyectos de regeneración urbana. Como piezas clave para el progreso equilibrado de las ciudades, conviene que revisemos los parques de proximidad, para garantizar la mejora de sus componentes formales, sociales y ambientales. Así, el diagnóstico realizado en la ciudad de Valencia podría servir como despertador para el planteamiento de estudios con esta orientación en otras ciudades.

2. Parques de barrio. Su importancia en el contexto de las periferias consolidadas

2.1. Parques de barrio como espacios de oportunidad

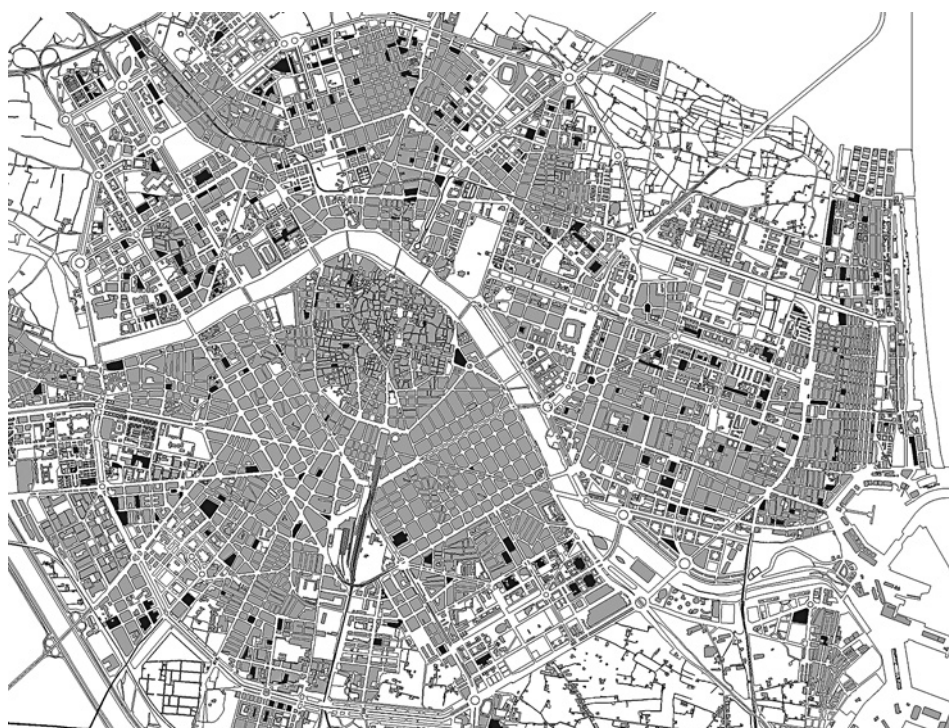
Los parques de barrio, usualmente nombrados también como plazas ajardinadas, jardines, plazas o *squares*, son espacios libres de pequeñas dimensiones cercanos al lugar de residencia. Su rango superficial se sitúa entre 1.000 y 15.000 m² y cuentan con un grado de utilización diario elevado, asociado a las actividades cotidianas que los ciudadanos desarrollan en ellos día a día (llevar niños al colegio, pasear al perro, hacer ejercicio, conversar, etc.). Tienen, por tanto, una gran capacidad de aglutinar actividades sociales de vecindad, debido a su inmediatez con la mayor parte de la población urbana debido a su emplazamiento diseminado por toda la ciudad.

Lo cierto es que en el discurso histórico, la escala del pequeño parque es poco relevante en el sistema conjunto del verde urbano. Se considera que éstos, por sí mismos, no aíslan al ciudadano lo suficiente para gozar de la sensación tranquilizadora de la naturaleza ya que difícilmente admiten la vegetación⁷. Por su proximidad a las viviendas, no son más que puntos de reposo que auxilian a los grandes parques que son los realmente destinados a servir de esparcimiento a la población. Incluso, de cara a su mantenimiento, son desaconsejados ya que “cualquier degradación

7 CORRALES, J.A., CORTÉS, M. y VÁZQUEZ-MOLEZÚN, R. Concurso. Memoria del Plan Parcial del Polígono “Huerta del Rey”. Valladolid, 1961.



[Fig. 2] Ejemplos de localización de parques de barrio en las principales ciudades españolas; Madrid, Plaza de San Germán; Barcelona, Jardins de Gandhi; Valencia, Parque de Alfredo Candel; Sevilla, Jardín de Capuchinos; Zaragoza, Parque en Calle Arcipreste de Hita; Málaga, Parque Calle Niño del Museo.



[Fig. 3] Sistema de parques de barrio en Valencia.

que sufren se hace muy visible, mientras que en un gran parque estas situaciones se diluyen en una extensa superficie y el conjunto no sufre del mal estado de alguno de los detalles⁸. En etapas recientes, son sistemáticamente minusvalorados por la administración pública que, en lo referente a sus políticas relativas al espacio público, centran sus miras en catalogar, describir, estudiar o proyectar áreas de espacio público de mayor entidad o representatividad, a los que se les concede más recursos y reconocimiento, a través de concursos o publicaciones.

A pesar de esta situación de anonimato -la mayoría de ellos ni siquiera ha recibido una denominación oficial- se ha visto que son componentes fundamentales del sistema de parques públicos, incluso por su orden de magnitud una vez que se consideran en conjunto. Resulta significativo comprobar que, en el caso de Valencia, los 215 parques de barrio localizados e inventariados representan un tercio de la superficie total destinada a parques urbanos en la ciudad. Es una extensión equivalente a la que ocupa el Jardín del Turia o el conjunto de los parques urbanos a escala de distrito⁹. Esta proporción puede variar en otras ciudades españolas, en función de su modelo de sistema de verde público, pero en cualquier caso el conjunto de

8 RUBIÓ Y TUDURÍ, N. M. Estudio de los problemas municipales de paseos y jardines y parques públicos. Barcelona, 1917.

9 Se considera, a efectos del estudio realizado, que los Parques de Distrito están comprendidos en el rango superficial entre 15.000 m² y 200.000 m².

VICENTE COLOMER SENDRA
ANA PORTALÉS MAÑANÓS
DAVID URIOS MONDÉJAR
JUAN COLOMER ALCÁCERUna segunda oportunidad para el
espacio público en las periferias
consolidadas: Valencia y los parques
de barrioA second opportunity for the public
space in the consolidated urban
peripheries: Valencia and the
neighborhood parks

parques de pequeña escala siempre resulta cuantitativamente destacable.

Esta red se caracteriza por su dispersión. Los parques se hallan distribuidos por toda la ciudad de modo que la cubren formando un conjunto de pequeñas áreas de uso y población vinculadas a cada uno de ellos, lo cual evidencia su gran capacidad de articulación del espacio urbano.

La mayoría de estos parques muestra carencias funcionales, ambientales y de diseño, derivados de problemas con origen en los procesos de génesis y formación de los entornos urbanos que los contienen. Generalmente están situados en espacios de periferia consolidada,¹⁰ que a su vez son las áreas que concentran más de las dos terceras partes de la población total en las grandes ciudades españolas¹¹. Son, por tanto, las zonas urbanas hacia las que se debe enfocar la oportunidad de puesta en valor de la red de espacios públicos de pequeña escala.

2.2. Proceso de consolidación de las periferias de las grandes ciudades españolas

Como es sabido, la segunda mitad del siglo XX es un periodo caracterizado por la importante transformación urbana de las grandes ciudades españolas. Arranca tras la posguerra y se desarrolla a lo largo de dos grandes ciclos sucesivos de expansión y regeneración interior, con sus puntos de inflexión situados en periodos de crisis global: la crisis del petróleo de 1973 y la crisis financiera de 2008. Son, junto a otros factores coyunturales, desencadenantes de periodos de reflexión que llevan al replanteamiento y a la actualización de los modelos de crecimiento urbano que, normalmente, son expansivos y desequilibrados. El momento actual se corresponde, por tanto, con un periodo de fin de ciclo donde es procedente reclamar una nueva estrategia urbana consistente en la regeneración interior de la ciudad existente.

Las periferias urbanas constituyen áreas de la ciudad planificadas después de la guerra civil y construidas con la base jurídica de la Ley del Suelo de 1956, su reforma de 1975 y posteriores, y más recientemente, con las leyes urbanísticas autonómicas.

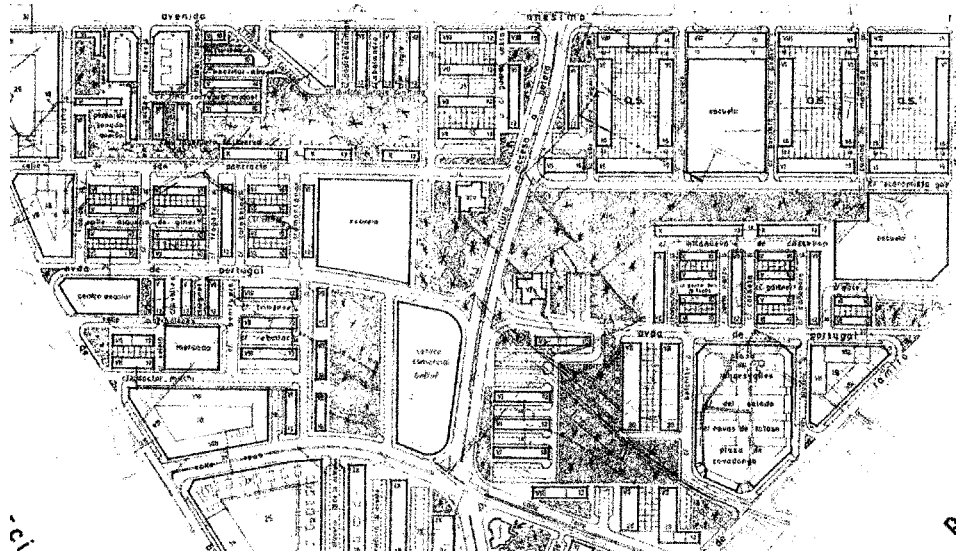
La Ley del Suelo de 1956, fija la obligatoriedad de ceder suelo con destino a parques y jardines en los desarrollos urbanos. Es una disposición que se incorpora al marco urbanístico legal desde ese momento, por lo que es pionera en lo que afecta a la formación de la estructura de los espacios libres en nuestras ciudades. Esta Ley introduce igualmente la figura del Plan Parcial, cuya función es la de ordenar de manera pormenorizada los “sectores” de crecimiento de las ciudades a los que se exige coherencia dotacional en su formulación para ser aprobados, en relación con los equipamientos y servicios mínimos de las nuevas periferias de las ciudades.

Sin embargo, en el desarrollo de las periferias urbanas españolas en la década de 1960, la presión del crecimiento económico desvirtúa la planificación urbanística. Los planes parciales, salvo pocas excepciones, acaban produciendo desarrollos orientados a obtener el máximo aprovechamiento del suelo, cuya formalización no se compromete en exceso con el buen diseño urbano. Las consecuencias son muy negativas, pues es perfectamente visible cómo el tipo de ciudad producida es “abierta, de borde irregular y discontinuo, con huecos y fragmentos separados, inconexos, externos, salpicando el territorio fuera de las superficies asignadas por los planes”¹², donde se produce un importante deterioro de su forma urbana y la aparición de graves problemas funcionales que generan agudos conflictos sociales.

10 En Valencia, los 184 parques de barrio situados en zonas de periferia consolidada suman una superficie que representa el 90% del total de los parques de barrio de la ciudad.

11 En Valencia, el 76,40 % de sus 791,632 habitantes, según el censo de 2016. En las 5 ciudades españolas restantes mayores de 500.000 habitantes (Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Málaga), este porcentaje oscila entre el 66% y el 80% (INE, 2016).

12 DE TERÁN, F. Planeamiento urbanístico en la España contemporánea. 1900-1980. Alianza ed. Madrid, 1982.



[Fig. 4a y 4b] Barrio de Marxalenes (Valencia). Visión comparativa del Plan Parcial nº9, 1973, que planifica su desarrollo, y de la Ortofoto actual (Bing, Microsoft, 2017) en la que consta su formalización real.

En los años setenta, ya con un nuevo marco de planeamiento¹³ aprobado, el protagonismo del urbanismo pasa al ámbito municipal, y conduce al planeamiento a resolver los problemas urbanos heredados de la etapa anterior, que se convierten en una prioridad política para los ayuntamientos. La forma de solucionar estos problemas es por medio de la práctica urbanística que, consciente de la problemática real, apuesta por el cese del crecimiento de la ciudad y la vuelta a su interior, donde su reequipamiento es el objetivo prioritario. Se empieza a poner en valor el patrimonio existente y en cuestión los estándares de calidad urbana de la legislación vigente¹⁴. Es el llamado planeamiento remedial por Terán y “a la defensiva” por Solà Morales. En contraposición con el planeamiento expansivo tradicional, destaca por su respeto por la ciudad existente y su preocupación por el deterioro del medio ambiente.

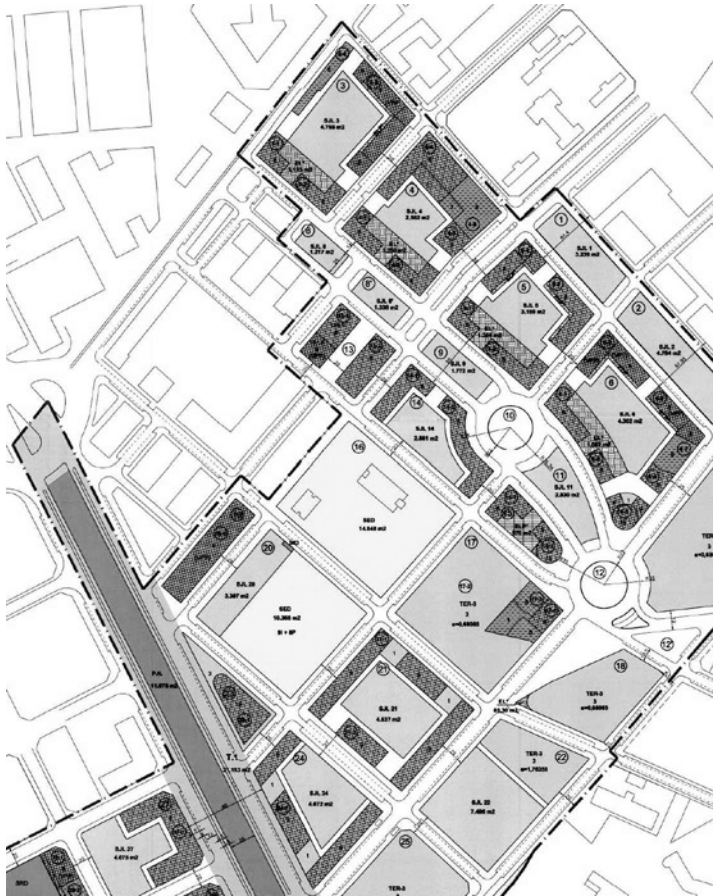
Las soluciones a estos problemas tan urgentes se formulan a la escala del barrio, con la definición del fragmento. Así pues, es en este momento cuando se empieza a generar la mayor parte de los sistemas de parques de pequeña escala en las ciudades españolas. La recuperación de la calidad del espacio urbano parte de una escala arquitectónica precisa y empírica formulada desde la preocupación por los aspectos formales del espacio urbano¹⁵.

El caso de Barcelona se convierte en un paradigma. Oriol Bohigas se incorpora al equipo técnico municipal y, en lugar de revisar el plan vigente, pone en marcha una estrategia encaminada a concretar actuaciones por toda la ciudad. Desarrolla proyectos de espacio público de pequeña y mediana entidad, apoyados por otros de gran envergadura y por una serie de planes especiales en barrios históricos,

13 Está constituido por la Reforma de la Ley del Suelo de 1975, que viene acompañada de un rápido desarrollo legal desde la Administración Central a través de la aprobación del Texto Refundido de la Ley del Suelo en 1976 y el Reglamento de Planeamiento en 1978.

14 PECOURT, J. Estándares y design briefs como elementos de control del diseño urbano. Ciudad y Territorio, nº 61. IEAL. Madrid, 1984.

15 CLOTET, L., SUST, X. y TUSQUETS, O. La introducción de la calidad de diseño en el planeamiento urbano. CEUMT, nº15. Barcelona, 1979.



[Fig. 5a y 5b] Barrio de Safranar (Valencia). Visión comparativa del PRIM de Patraix, 2012 y de la Ortofoto actual (Bing, Microsoft, 2017) en la que consta los efectos de la crisis de 2008, con la edificación paralizada y la urbanización ejecutada, en lo que es un claro exponente de los desarrollos periféricos recientes.

con dificultades para ser desarrollados por el plan. Es un modelo que conduce la intervención en la ciudad hacia un urbanismo más urbano¹⁶, donde los planes son capaces de mejorar el diseño, recuperar la calle y, por ende, convertirse en un instrumento de transformación creativa de la ciudad. Aparecen trabajos brillantes en Salamanca, Valladolid, Málaga, Tarragona, Madrid, Coruña, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Palma de Mallorca, San Sebastián, Gijón, y en su origen, en las ciudades medias catalanas. Además, impone su sello en el urbanismo posterior puesto que genera una inercia que pervive hasta la actualidad, a pesar de que se trata de una época que queda rápidamente superada por el cambio de las condiciones de marco. La liberalización del suelo y la irrupción de la iniciativa privada en el desarrollo del planeamiento, auspiciado por las nuevas leyes urbanísticas de corte autonómico, suponen el punto de arranque de un nuevo ciclo expansivo.

En este segundo desarrollo de las periferias de las ciudades españolas, muchas se alinean con el urbanismo del beneficio inmobiliario, de la expansión suburbana hipertrofiada y de los grandes proyectos que preside la escena en el cambio de milenio, aunque algunas lo combinan con éxito¹⁷ con el urbanismo ciudadano de pequeña escala que continúa desarrollándose en un segundo plano.

Con la crisis del boom inmobiliario de finales de la década de los 2000s, la práctica urbanística se ha tornado hacia la ciudad existente, que ya engloba la periferia consolidada, descartando definitivamente el crecimiento expansivo. La incorporación de variables ambientales, sociales y de sostenibilidad en el ámbito urbano, así como la aplicación de criterios de eficiencia, adquiere una gran relevancia en las nuevas condiciones socioeconómicas. Se trata de un escenario donde la intervención en la ciudad vuelve a ponerse en crisis y obliga a reconducir la práctica urbanística, tal como se hace en los ochenta.

En esta ocasión, las variables que se manejan incorporan la limitada disponibilidad de recursos, con su asignación reducida y selectiva. Otras cuestiones urbanas marcan el discurso en la actualidad. Cabe citar, como casos de interés, la ela-

16 SOLÀ MORALES M. y PARCERISA, J. Forma urbana y planeamiento en siete ciudades españolas. Estudios Territoriales, nº 24. MOPU. Madrid, 1987.

17 BORJA, J. y MUXI, Z. Una breve y agitada historia entre lo local y lo global. AA.VV. Urbanismo en el siglo XXI. Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona. ETSAB-UPC. Barcelona, 2004.

boración de modelos a partir del estudio de los aspectos tecnológicos del ciclo energético urbano, que persiguen un máximo nivel de confort¹⁸; o la intervención en la ciudad¹⁹, proponiendo actuaciones sostenibles bajo el criterio de eficiencia energética y economía.

3. Parques de barrio. Una segunda oportunidad. El caso de Valencia

Del mismo modo que en algunas ciudades españolas²⁰, aunque con sus propios matices, el conjunto de los parques de barrio de Valencia está siendo objeto de una investigación en la que se ha desarrollado un proceso de análisis de su situación actual, definido por su caracterización morfológica, su ajuste al uso social previsto y su grado de optimización ambiental. Con el diagnóstico que se deriva del mismo se pretende establecer las estrategias de mejora en un momento en que, como se ha visto, es oportuno volver la mirada a la ciudad consolidada aplicando criterios de sostenibilidad. Las tres variables anteriores ofrecen miradas complementarias, y argumentos que apoyan la necesidad de plantear una actualización de estos espacios públicos.

3.1. Necesidad de una revisión en clave morfo-tipológica

La morfología urbana es determinante y plantea las condiciones físicas y el marco espacial en el que se define el parque de barrio. La propia forma en planta del parque y la relación con sus límites, condiciona el resto de variables -funcionales, sociales y ambientales- que interaccionan en este tipo de espacios. Por ello la lectura del sistema de pequeños parques en las periferias se debe realizar en clave morfo-tipológica y tiene que dar como resultado una clasificación atendiendo a ese criterio.

Un primer nivel es el reconocimiento de los parámetros de ubicación en el contexto general de la ciudad. El tipo y el grado de consolidación del tejido urbano condicionan la definición espacial del parque, siendo mucho más reconocibles los situados en entornos consolidados de manzana cerrada que en zonas inacabadas de borde urbano con edificación abierta.

Las condiciones de su forma y límites, en tanto en cuanto afectan a valores funcionales como la accesibilidad y proximidad física al entorno urbano envolvente, y perceptuales, como la seguridad y el confort ambiental, están renovando los criterio de reconocimiento y análisis. En ello también influye la condición del viario perimetral que proporciona mayor calidad ambiental y soluciones de articulación urbana, cuanto mayor sea su grado de peatonalización. La sensación de seguridad también se incrementa cuando existe la construcción física de los límites (vallados, medianerías o desniveles). La presencia de ejes compositivos, perspectivas y conexiones visuales propiciadas con la disposición de vegetación, mejoran la calidad en la percepción de la escena urbana y redundan en un indudable beneficio psicológico.

El tipo, el volumen y la altura de los edificios, inciden en el confort climático en la medida en que colaboran en el control de la radiación solar mediante sus sombras arrojadas. A esta configuración debe ajustarse el arbolado, como se ve más adelante. En zonas de periferia consolidada, los edificios suponen un telón de fondo neutro que delimita la escena aunque la condicionan con su uso.

Así, el uso residencial es indispensable para mantener la vitalidad de los parques urbanos, así como los usos educativos, sanitarios y de ocio que se dan en edificios de su entorno, pues proporcionan cambios y movimientos constantes a lo largo de toda la jornada. Esta actividad queda reforzada con los usos terciarios y comerciales en las plantas bajas de los edificios residenciales.

18 AEUB (Agencia de Ecología Urbana de Barcelona). Plan de Movilidad y Espacio Público de Vitoria-Gasteiz. Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Barcelona, 2010.

19 EZQUIAGA, J.M., DE MIGUEL, R., PERIBÁÑEZ, G.: "Proyecto urbano en Valdespartera: estudio de alternativas y criterios de ordenación residencial". Urbanismo y desarrollo sostenible en Zaragoza: La Ecociudad Valdespartera. Ayuntamiento de Zaragoza. 2010.

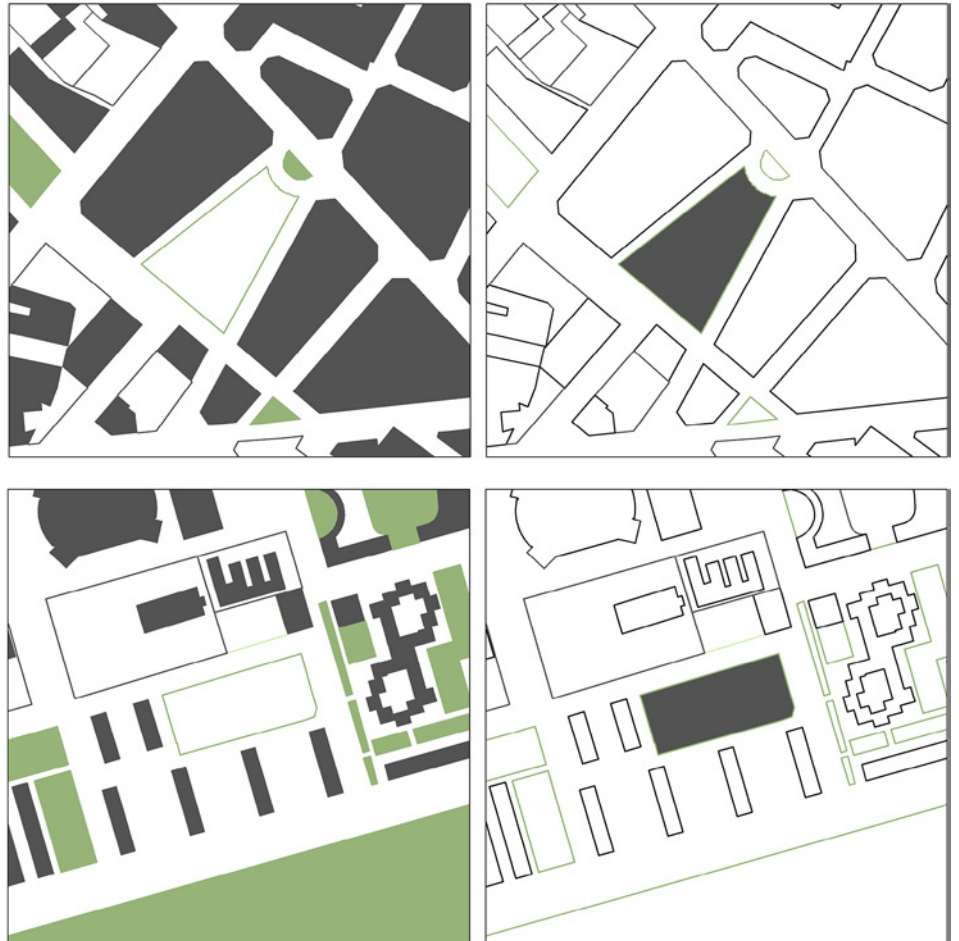
20 Analizada la información telemática de los servicios de parques y jardines de las 30 ciudades más pobladas de España, se realiza inventario de parques de pequeña escala con indicación de datos de designación, localización en plano y equipamiento urbano y vegetal en algunas de ellas, destacando los casos de Madrid, Barcelona, Málaga, Córdoba y Vitoria. La información es también exhaustiva, aunque centrada en la simple relación de instalaciones en Zaragoza, Las Palmas, Bilbao, Badalona y Alcalá de Henares. En el resto de casos sólo se especifican los parques más representativos o de mayor tamaño.

VICENTE COLOMER SENDRA
ANA PORTALÉS MAÑANÓS
DAVID URIOS MONDÉJAR
JUAN COLOMER ALCÁCER

Una segunda oportunidad para el espacio público en las periferias consolidadas: Valencia y los parques de barrio

A second opportunity for the public space in the consolidated urban peripheries: Valencia and the neighborhood parks

[Fig. 6a y 6b] Diagramas de fondo y figura de parques de barrio en espacios de periferia. A la izquierda, Parque Calle Ricard Boix, ubicado en un entorno de ensanche moderno. A la derecha, Plaza Profesor López Ibor, situado en un entorno de edificación abierta. Ambos en la ciudad de Valencia.



Desde el punto de vista morfológico, muchos de los parques de barrio reconocidos se conforman como entornos ciertamente inhóspitos debido al impacto del tráfico rodado en sus inmediaciones, a la falta de correspondencia de los itinerarios peatonales del entorno con los accesos del parque y a graves defectos de mantenimiento debido a inapropiadas condiciones de diseño. Todo ello vendría paliado mediante el impulso de estrategias de peatonalización, adecuada distribución y refuerzo de la actividad cotidiana en estos espacios.

3.2. La obsolescencia funcional de los parques de barrio

Del estudio y análisis de los parques de barrio en Valencia, se deduce que responden a un “patrón de uso” definido por tres parámetros: perfiles de usuarios, actividades y horarios. Los dos primeros factores permiten generar un programa de usos que es bastante común en los parques analizados. Por su parte, los horarios, no sólo permiten definir temporalmente la ocupación y actividad del parque, sino que tienen una especial importancia en la mejora de las condiciones de confort, dando pautas para la ubicación o la elección de especies vegetales.

En los parques de barrio de Valencia, los “perfiles de usuario” definen un rango de edad bastante amplio. Como ya se ha identificado en algunos estudios²¹, y corrobora en el análisis de los parques en la ciudad de Valencia, los niños, gente mayor y población desocupada son perfiles representativos de este tipo de espacios. El paseante de perro es otro perfil de carácter habitual. En menor medida, estos espacios son ocupados por gente joven.

En general, el parque de barrio, es un organismo vivo en el que se detectan determinadas actividades que permiten definir un programa habitual que responde a las necesidades de los usuarios. Casi todos, están dotados de instalaciones infantiles que favorecen el juego de los niños. En algunos casos disponen de un espacio multiusos en el que se pueden desarrollar otras funciones. Cabe destacar que,

21 «Los usuarios de parques y jardines, y más concretamente los niños, ancianos y la población inactiva, encuentran en las zonas verdes la satisfacción de unas demandas concretas que tienen que ver sobre todo con lo lúdico y el descanso, beneficiándose, al mismo tiempo, de todo el resto de efectos favorables que otorgan estos espacios»
Gómez Lopera [2005].



[Fig. 7] Aspectos derivados del diagnóstico realizado en Valencia sobre los parques de barrio. Situaciones de deficiente articulación urbana, inadecuado diseño y falta de mantenimiento.

[Fig. 8] Imagen del parque del Atleta José Andrés, Valencia, ilustrativa de su nivel de uso en las horas de salida de la escuela, a pesar de su deficiente nivel de diseño.

[Fig. 9] Cronograma de uso en el parque de Alfredo Candel, Valencia, en el que se plasma el patrón de uso, representándose los diferentes perfiles de usuario que concurren y las horas del día a las que acuden.

a pesar de que los paseantes de perros son perfiles habituales, pocos parques alojan un espacio destinado a esta función, generando incompatibilidades de uso. Por otro lado, también se detecta, en muchos casos, inconvenientes derivados de incorrectas ubicaciones de los aparatos de ejercitación, o, entre otros, no se considera usos tan lógicos como el juego de pelota.

Por otro lado, la ocupación y utilización de estos espacios, en general, responde a unas “franjas horarias” que determinan los intervalos de mayor uso. Aunque estos intervalos pueden variar ligeramente según los cambios estacionales, en general, la pauta temporal de utilización es bastante constante y se asocia a la agenda que define la rutina diaria de los ciudadanos. En general, se definen 4 franjas horarias, coincidentes con la mañana, mediodía, la tarde (después de la jornada escolar) y la noche, siendo entre las 16:30 y 18:30 cuando los parques de Valencia están mayoritariamente ocupados.

Sin embargo, a pesar que del estudio evidencia que el análisis de los comportamientos humanos define unas pautas de uso -en definitiva, un programa-, en realidad los proyectos en muchos casos, no se ajustan a las necesidades reales. Este desajuste ha sido detectado por diversos autores desde hace décadas²² y en Valencia no ha sido corregido. Tampoco se ha prestado atención a aspectos tan determinantes como el programa del espacio público.

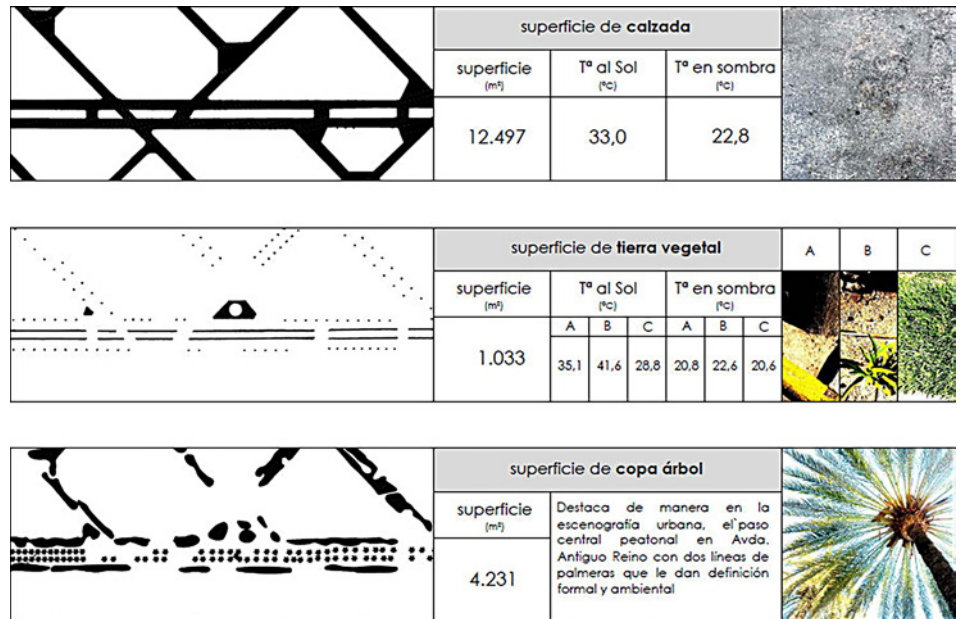
Así coincidiendo con Hernández Aja, el problema no se ha abordado desde la administración pública de forma adecuada. Los proyectos, en muchos casos, se

22 como Hernández Aja [2009] y Max-Neef, Elizalde y Hopenayn [1986], entre otros.

VICENTE COLOMER SENDRA
ANA PORTALÉS MAÑANÓS
DAVID URIOS MONDÉJAR
JUAN COLOMER ALCÁCER

Una segunda oportunidad para el espacio público en las periferias consolidadas: Valencia y los parques de barrio

A second opportunity for the public space in the consolidated urban peripheries: Valencia and the neighborhood parks



[Fig. 10] Lectura ambiental de la avenida de Reino de Valencia [Colomer, 2016] en la que se desdobra y se cuantifica los sistemas de superficies duras, los acabados blandos y la bóveda verde.

realizan a espaldas de los ciudadanos. Por tanto, *“uno de los problemas reales que tiene la mejora del medio ambiente urbano, no es la falta de recursos económicos, sino que los proyectos y obras se realizan por técnicos sin ninguna relación con las necesidades de las poblaciones ni con los espacios en los que realizan las propuestas”*²³.

Uno de los factores que ha podido influir en esta discordancia es la dificultad que genera la gestión de la participación ciudadana, y el coste económico que supone realizar un estudio de investigación. En estos momentos es necesario que la administración pública colabore en la investigación del espacio público, y que ajuste las inversiones públicas a las necesidades de los ciudadanos.

Este argumento hace décadas que ha sido planteado, aunque continúa vigente: *“El desafío consiste en que políticos, planificadores, promotores y, sobre todo, los actores del desarrollo sean capaces de manejar el enfoque de las necesidades humanas, para orientar sus acciones y aspiraciones”*²⁴.

Es evidente la necesidad de reconsiderar el programa de estos espacios públicos, aunque para ello es necesario realizar una investigación previa y plantear instrumentos que ayuden a canalizar la participación ciudadana. Sólo de esta manera podemos actualizar los proyectos, que en muchos casos se encuentran en un estado de obsolescencia funcional.

3.3. La capacidad de mejora y optimización del confort ambiental que aportan los parques

Desde el punto de vista del confort ambiental los parques de mediana y gran escala en la ciudad de Valencia, configuran los pulmones de oxigenación para la calidad del aire urbana. Sin embargo, no debemos restar importancia a la función de los pequeños espacios arbolados de las ciudades. En Valencia, los parques de barrio se encuentran diseminados de forma más o menos proporcional y equidistante, especialmente en el desarrollo de la periferia ya consolidada, donde aumenta su número y homogeneidad. Así, estos espacios libres, a modo de pequeños alvéolos pulmonares, se encargan de proporcionar oxígeno al sistema cardiovascular de nuestras ciudades.

Más allá de las propiedades ornamentales y vitales que se pueden atribuir a los espacios ajardinados, los parques de barrio contribuyen a la mejora de la calidad ambiental en distintos aspectos. En primer lugar, el potencial de albergar arbolado

23 HERNÁNDEZ AJA, A.: Calidad de vida y medioambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana. Invi, 2009, nº 65 (24), pp. 79-111. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582009000100003#n9.

24 MAX-NEEF, M., ELIZALDE, A. y HOPENHAYN, M.: “Desarrollo a escala humana -una opción para el futuro”. Development Dialogue, número especial. CEPUR y Fundación Dag Hammarskjöld. Uppsala, Suecia. 1986. p. 38.

[Fig. 11] Vista del arbolado del parque de Alfredo Candel, Valencia, en la que se hace patente los beneficios del mismo sobre el confort ambiental urbano.



y vegetación les confiere la cualidad de secuestrar partículas contaminantes del ambiente urbano entre las que cabe destacar las producidas por las emisiones de CO_2 , demasiado presentes en nuestras ciudades. Así también, el aumento de la copa de arbolado, supone una medida de control higrotérmico para el clima urbano. La función higroscópica de la vegetación unida a la capacidad de arrojar sombra en el medio urbano, permiten establecer en el entorno de los parques condiciones de temperatura más suaves que las producidas en espacios carentes de vegetación, que alcanzarán valores más extremos.²⁵

Otra cualidad importante de los parques de proximidad es su capacidad para aumentar la proporción de superficie urbana de acabado blando²⁶ frente al pavimento duro de aceras y calzadas. Estas superficies drenantes, no sólo ayudan a gestionar la absorción del agua de escorrentía sobre la ciudad, sino que además producen un menor sobrecalentamiento del espacio urbano, reduciendo así, el efecto de la isla de calor. El índice de albedo de las superficies de los parques, suele ser mayor que en otras superficies urbanas como las calzadas o las cubiertas de los edificios, lo que les dota de mayor poder refrigerador ambiental.²⁷

Por otro lado, la calidad ambiental, además de estar en la amabilidad de la imagen verde urbana, en la limpieza del aire que respiramos o el control de las temperaturas urbanas, se hace presente en otros sentidos como el ruido o el olor. Son indudables los efectos positivos que tienen estos espacios frente al ruido del tráfico, del que tratamos de aislarnos ya sea mediante vegetación o la modificación de la cota del suelo. Además, cabe añadir el alto potencial que representan, para modificar sutilmente el exceso de malos olores que percibimos en la vida urbana, al camuflarlo por la fragancia de las plantas y flores que aparecen en los parques.

Para poder afrontar con rigor una revisión del estado, conservación y mejora de la calidad ambiental en los pequeños parques, es necesario realizar un análisis exhaustivo que incluya la totalidad de los parques y revele la estructura verde que generan en el conjunto de la ciudad.

En la periferia consolidada de Valencia, esta red se puede observar con perfecta claridad, por la densidad y distancia entre sus elementos, que llegan a dibujar una constelación con cierta homogeneidad de focos verdes. En la actualidad, cabe destacar la falta de una conexión verde entre las calles y espacios que las articulan, aunque ya se han realizado algunos estudios de investigación en torno a la conectividad de los espacios libres en Valencia²⁸. La interconexión física de las co-

25 COLOMER, J.: Tejidos urbanos de morfología densa y compacta: estudio ambiental y energético del Ensanche de Valencia. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. 2016.

26 Suelo drenante como tierra, vegetación tapizante, láminas de agua, etc.

27 FARIÑA, J. et al.: Manual de diseño bioclimático: Manual de recomendaciones para la elaboración de normativas urbanísticas. 2013.

28 MÉNDEZ CROUSET, E. "Hacia un sistema de parques para Valencia: estudio de conectividad entre espacios verdes urbanos" TFM, Universidad Politécnica de Valencia, 2013.

VICENTE COLOMER SENDRA
ANA PORTALÉS MAÑANÓS
DAVID URIOS MONDÉJAR
JUAN COLOMER ALCÁCER

Una segunda oportunidad para el espacio público en las periferias consolidadas: Valencia y los parques de barrio

A second opportunity for the public space in the consolidated urban peripheries: Valencia and the neighborhood parks



[Fig. 12] Estudio de corredores verdes en el Anillo Verde de Zaragoza, 2008 en el que se trata de prefigurar una estrategia urbana de recuperación paisajística de espacios periféricos.

pas del arbolado de calles y parques podría realizarse, repercutiendo en la mejora paisajística peatonal de los recorridos de proximidad. Los parques se convertirían en focos de intensidad generadores de una subestructura verde que se extendería de forma capilar por todo el espacio público urbano.

El estudio del confort ambiental de los parques es incompleto sin la pertinente referencia a los usuarios. Ante el problema evidenciado de la falta de relación entre la posición del arbolado y las superficies blandas, agudizado en las franjas horarias de mayor intensidad de uso, cabe una reestructuración de los espacios verdes adaptándolos a los patrones de uso que se han detectado. La adecuada selección de especies vegetales empleadas y su correcta posición geométrica en relación a la volumetría del parque, favorecería el confort ambiental y el éxito en su utilización.

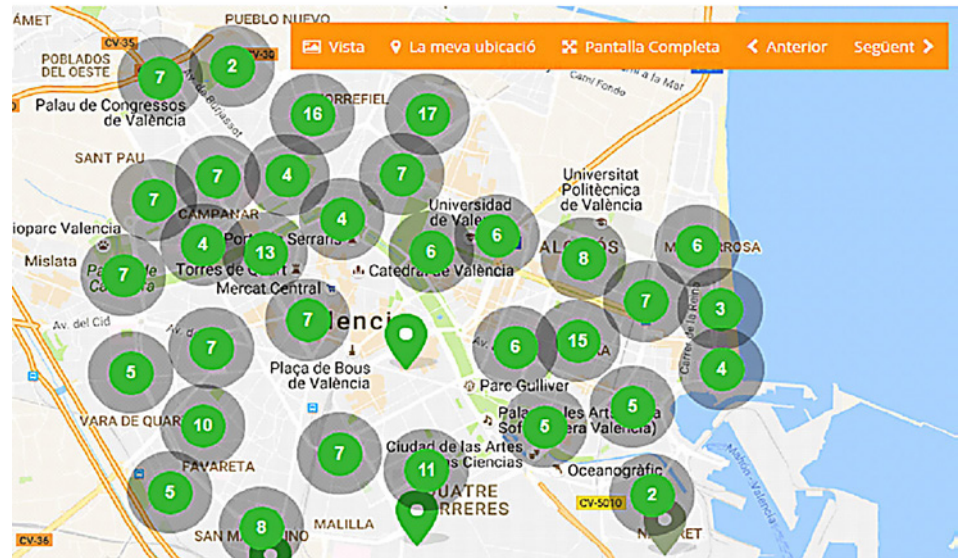
4. Conclusiones

La lectura de la ciudad a través de los parques de proximidad, y el reconocimiento de los mismos desde la perspectiva del usuario, permite realizar un diagnóstico general sobre su estado y su uso. Los estudios realizados recientemente²⁹ revelan la importancia urbana, social y ambiental que adquieren, sobre todo, en las grandes ciudades. Estos espacios de gran concentración ciudadana presentan patrones funcionales de uso que, en general, no se adaptan a las necesidades reales. Además, en muchos casos, el confort ambiental es mejorable, y los proyectos presentan escasa calidad material y diseño.

Por otro lado, a pesar de ser espacios de proximidad necesarios para los ciudadanos, en muchos casos, han estado poco visibles y lejanos para las administraciones. Sin embargo, la ciudadanía en el momento actual está cobrando mayor protagonismo en la toma de decisiones sobre la ciudad, a través de colectivos, y asociaciones que reclaman por distintas vías que los proyectos de espacio público se adapten a los usos reales.

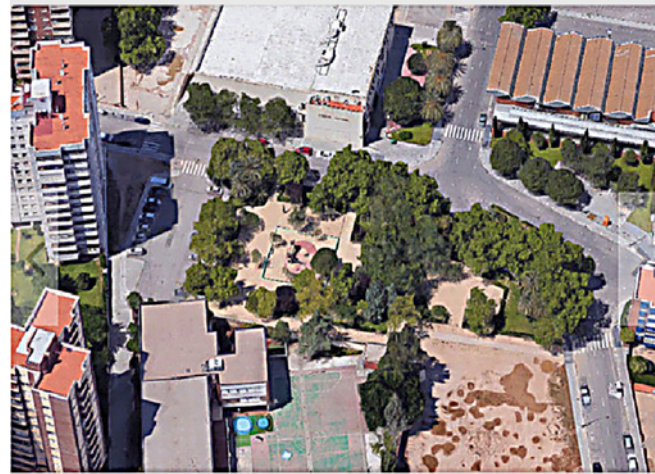
También conviene resaltar que la superficie agregada del sistema de pequeños parques de las ciudades supone una cifra a considerar en el cómputo total de los espacios libres. Además, su distribución geográfica en el tejido urbano, a modo de constelación, facilita su proximidad a la ciudadanía, que queda comprendida en su conjunto dentro de los radios de influencia peatonales que irradian de los parques.

29 En el plano social, los espacios verdes públicos forman uno de los principales articuladores de la vida urbana, siendo lugares de encuentro e integración de los habitantes que propician el intercambio social y cultural a la vez y generan identidad y pertenencia, véase Pascual González y Peña Díaz [2012]; Chiesa y de Groot [2003], Grahn y Stigsdotter [2010], Barton y Pretty [2010], Segovia [2005] y Borja y Muxi [2000].



Parc Carrer de Llombai

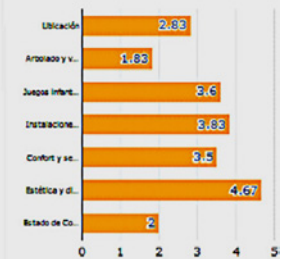
Districte: **I Olivereta**, Barrri: **Tres Forques**, Direcció: **C/ Llombai**, C.P.: **46018**, Superfície: **2.955 m²**



Vols millorar el teu parc?

Participa i opina

Resultats valoracions



[Fig. 13a y 13b] Capturas de pantalla de la plataforma <www.valenciaparcdebarri.es> en las que se ilustra la visión de conjunto de toda la red de parques de barrio y una ficha tipo representativa.

Desde estos planteamientos surge la necesidad de proporcionar “una segunda oportunidad” para los parques de barrio, puesto que se trata de espacios públicos de elevado grado de uso que se encuentran, en muchos casos, en situación de obsolescencia funcional y material. Además, la regeneración es factible para las administraciones porque se trata de suelo público en el que, con inversiones limitadas, la repercusión en la ciudad y los ciudadanos es considerable.

Con estos antecedentes, se ha realizado en Valencia una investigación sistemática centrada en el conjunto de parques de pequeña escala en el contexto de los barrios en que se sitúan. El análisis de sus variables urbanas, se complementa con el estudio de su génesis, vinculada al periodo de formación y consolidación de sus periferias. Desde este punto se identifican confluencias con las grandes ciudades españolas, lo que permite suponer que esta segunda oportunidad, o en algunos casos puede que tercera, también es pertinente brindarla a todas ellas.

Para impulsarla, en Valencia se ha diseñado una herramienta de participación ciudadana: <www.valenciaparcdebarri.es>, que se suma al proceso de investigación y a la búsqueda de una sistematización en el estudio del espacio público urbano. La web constituye un espacio virtual que posibilita el intercambio de información y colaboración en torno a los parques, entre la ciudadanía y los organismos públicos.

VICENTE COLOMER SENDRA
ANA PORTALÉS MAÑANÓS
DAVID URIOS MONDÉJAR
JUAN COLOMER ALCÁCER

Una segunda oportunidad para el espacio público en las periferias consolidadas: Valencia y los parques de barrio

A second opportunity for the public space in the consolidated urban peripheries: Valencia and the neighborhood parks

Así, en un momento en que los ciclos de desarrollo urbano de las ciudades españolas nos sitúan en un punto en que es evidente volver la mirada hacia dentro, es indispensable actuar deteniéndonos en la condición humana del peatón, del usuario y del ciudadano. Desde esta óptica, en la estructura verde de las grandes ciudades, es preciso repensar los espacios de proximidad -los parques de barrio-, para el indudable beneficio del confort ambiental de los usuarios y, en conjunto, de la ciudad.

Bibliografía

- AEUB, Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. Plan de Movilidad y Espacio Público de Vitoria-Gasteiz. Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Barcelona, 2010.
- Barton, J. y Pretty, J.: What is the best dose of Nature and Green Exercise to improving mental health? A Multi-Study Analysis. Interdisciplinary Centre for Environment and Society, Department of Biological Sciences, University of Essex, Colchester, 2010.
- Borja, J. y Muxi, Z.: El espacio público, ciudad y ciudadanía. GG. Barcelona, 2000.
- Borja, J. y Muxi, Z.: Una breve y agitada historia entre lo local y lo global. AA.VV. Urbanismo en el siglo XXI. Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona. ETSAB-UPC. Barcelona, 2004.
- Chiesura, A. y De Groot, R.S.: Critical natural capital: a socio-cultural perspective. *Ecol. Econ.* 44, 219-231.
- Clotet, L., Sust, X. y Tusquets, O.: La introducción de la calidad de diseño en el planeamiento urbano. CEUMT, nº 15. Barcelona, 1979.
- Colomer, J.: Tejidos urbanos de morfología densa y compacta: estudio ambiental y energético del Ensanche de Valencia. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. 2016.
- Corrales, J.A., Cortés, M. y Vázquez-Molezún, R.: Concurso. Memoria del Plan Parcial del Polígono "Huerta del Rey". Valladolid, 1961.
- De Terán, F.: Planeamiento urbanístico en la España contemporánea. 1900-1980. Alianza ed. Madrid, 1982.
- Ezquiaga, J.M., De Miguel, R., Peribáñez, G.: "Proyecto urbano en Valdespartera: estudio de alternativas y criterios de ordenación residencial". Urbanismo y desarrollo sostenible en Zaragoza: La Ecociudad Valdespartera. Ayuntamiento de Zaragoza. 2010.
- Fariña, J. et al.: Manual de diseño bioclimático: Manual de recomendaciones para la elaboración de normativas urbanísticas. 2013.
- Gehl, J., Gemzøe, L.: Nuevos espacios urbanos. GG, Barcelona, 2002.
- Gómez Lopera, F.: Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* XXXVII, nº 144. Madrid, 2005.
- Gómez Piovano, J.; Mesa, A.: Análisis de los modos de acceso y los patrones de uso de la población respecto a los espacios verdes urbanos, como base para su planificación. *Urbano*, 2016, 18.32: 38-49.
- Grahn, P. y Stigsdotter, U.: The relation between perceived sensory dimensions of urban green space and stress restoration. *Landscape and Urban Planning*, 94 (3-4), pp 264-275. 2010.
- Hernández Aja, A.: Calidad de vida y medioambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana. *Revista Invi*, 2009, nº 65 (24), pp. 79-111.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M.: "Desarrollo a escala humana -una opción para el futuro". *Development Dialogue*, número especial. CEPAUR y Fundación Dag Hammarskjöld. Uppsala, Suecia. 1986. p 38.
- Méndez Crouset, E. "Hacia un sistema de parques para Valencia: estudio de conectividad entre espacios verdes urbanos" TFM, Universidad Politécnica de Valencia, 2013.
- M.O.P.U.: La calidad de vida en España, CEOTMA, Serie Monografías, Madrid, 1982.
- Pascual, A. y Peña, J.: Espacios abiertos de uso público. *Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXXIII, núm. 1, abril, 2012, pp. 25-42. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. Ciudad de La Habana, Cuba.

Pecourt, J.: Estándares y design briefs como elementos de control del diseño urbano. Ciudad y Territorio, nº 61. IEAL. Madrid, 1984.

Pérez Igualada, J.: La ciudad de la edificación abierta. Valencia 1956-1988. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia. 2005.

Rodríguez-Avial, L.: Zonas verdes y espacios libres en la ciudad, IEAL, Madrid, 1982.

Rubió y Tudurí, N.M.: Estudio de los problemas municipales de paseos y jardines y parques públicos. Barcelona, 1917.

Rueda, S.: «La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa» en Ciudades para un futuro más sostenible, 1997. [19,01,2017] < <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a009.html> >.

Segovia, O., Neira, H.: «Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada». Revista Invi, 2005, nº 20 (55), pp 126-182.

Solà Morales, M. y Parcerisa, J.: Forma urbana y planeamiento en siete ciudades españolas. Estudios Territoriales, nº 24. MOPU. Madrid, 1987.